ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA EQUIPERSA S.A
INFORME ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las 16 horas en la oficina donde funciona la compañía Equipersa S.A, ubicada en la Av. Isidro Ayora centro comercial Polaris, planta baja local 4 B3 y Av. José Luis Tamayo a una cuadra de Avícola Fernández, se reúnen el Sr. Luis Rivera Maldonado en su calidad de Gerente General y los señores accionista de la compañía Equipersa S.A contando con la presencia de su accionista mayoritario y presidente el señor Ing. Luis Alfonso Rivera Borja propietario de 790 acciones de igual contenido y valor de un dólar americano cada una, y el señor Pedro Crisolio Orellana Cárdenas, propietario de 10 acciones de igual contenido y valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sección se encuentra representada la totalidad de su capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

El presidente declara instalada la sesión y da a conocer el orden del día que es el siguiente.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General por el año 2017
2. Conocer el informe por el ejercicio económico 2017
3. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año en curso
4. Nombramiento de comisario para el respectivo informe del año 2017

El orden del día es aprobado por unanimidad y se acepta el informe emitido por el Gerente para el año 2017.

Primero el Gerente Informa que las operaciones de la Compañía están en proceso operativo y que la compañía se consolidara en el 2018.

Segundo, en lo económico los socios acuerdan que el 2018 se prepara estrategias definidas para ingresar en el mercado local.

Como tercer punto se aprueba los balances de la compañía.

Como cuarto punto del orden del día los socios por unanimidad nombran como Comisario al señor Juan Carlos Ortiz Vinueza con matrícula No 0.12626

Finalmente, el Presidente de la compañía Ing. Luis Rivera Borja manifiesta que de conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, la junta en cumplimiento a esta disposición reglamentaria deja constancia de los documentos que deben incorporarse al expediente como son los estados financieros sus anexos y demás documentación de soporte.
No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso prudencial para la redacción del Acta, hecho esto con la presencia

de todos los asistente se reinstala la sesión se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente levanta la sesión siendo las once horas con quince minutos.

Ing. Luis Rivera Borja
Presidente de Equipersa SA

Luis Rivera Maldonado
Gerente General

Pedro Orellana Córdova
Secretario de la Junta